

B.R.V. C/ S.M.A. S/ EJECUCIÓN DE ALIMENTOS
CI-02042-F-2023

Cipolletti, 27 de febrero de 2026.

AUTOS Y VISTOS: Las presentes actuaciones caratuladas: <.R.V. C/ S.M.A. S/
EJECUCIÓN DE ALIMENTOS (CI-02042-F-2023), puestas a resolver y de las
que:

RESULTA:

Que mediante presentación N°CI-02042-F-2023-E0053 la actora practica planilla
de liquidación en concepto de intereses por la suma de **PESOS OCHOCIENTOS
SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 46/100
(\$ 864.869,46)**.

Corrido el pertinente traslado y encontrándose debidamente notificado el Sr.
S.M.A., no se presenta a contestar el mismo.

Pasan los autos a Resolver.

CONSIDERANDO:

No habiendo sido objetada la planilla practicada, corresponder aprobar la planilla
practicada por la actora.

En mérito a ello, Resuelvo:

I.- Apruébase en cuanto ha lugar por derecho, la planilla presentada en fecha
08/10/24, por la suma de **PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL
OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 46/100 (\$ 864.869,46)** en concepto de
intereses.